

RESOLUCIÓN 056-04-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CAROLINA SANCHEZ NAVAS y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CAROLINA SANCHEZ NAVAS. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA COMUNAL**

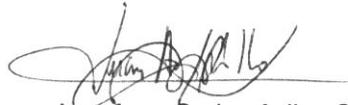
DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: SANCHEZ NAVAS CAROLINA									
Código SNT: 0949381		Dirección: GUAYAQUIL, CDLA. EL PARAISO, EL BOSQUE G17 Y LOS ALMENDROS							
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD): 109.48					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD): 74.96				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema 2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3 - La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un astensco en la columna de RNL, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNL establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un astensco en la columna de RNL teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	473.50000	478.50000	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	44.63	26.10
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNB1645	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL		02°09'34.00"S	79°57'43.00"W		
2	SMB0414	GUAYAS	GUAYAQUIL	CDLA. EL PARAISO, EL BOSQUE G17 Y ALMENDROS		02°10'05.00"S	79°55'16.00"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polanzación	
1	AD40847	8-DIPOLOS		6.6		ND		VERTICAL	
2	AY40848	YAGI		10		281.83		VERTICAL	

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCW5410	SNB1645	AD40847	20.00	431.69	MOTOROLA GR-300					
ESTACIONES FIJAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI					
1	HCW5452	SMB0414	AY40848	20.00	MOTOROLA GM-300	*					
ESTACIONES PORTATILES (10)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCW5453	4.00	KENWOOD TK-3202	2	HCW5461	4.00	KENWOOD TK-3202	3	HCW5462	4.00	KENWOOD TK-3202
4	HCW5463	4.00	KENWOOD TK-3202	5	HCW5475	4.00	KENWOOD TK-3202	6	HCW5501	4.00	KENWOOD TK-3202
7	HCW5508	4.00	KENWOOD TK-3202	8	HCW5509	4.00	KENWOOD TK-3202	9	HCW5510	4.00	KENWOOD TK-3202
10	HCW5511	4.00	KENWOOD TK-3202								
CIRCUITO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)		
2	148.40000	149.40000	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-MANABI-LOS RIOS	64.85	48.86		
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud					
1	SNU0123	BOLIVAR	CHIMBO	CERRO PUCARA	01°38'15.00"S	79°05'50.00"W					
2	SMB0414	GUAYAS	GUAYAQUIL	CDLA. EL PARAISO, EL BOSQUE G17 Y ALMENDROS	02°10'05.00"S	79°55'16.00"W					

ESPACIO EN BLANCO

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)			Azimut (°)			Polarización		
1	AD40849	4-DIPOLOS	9			240.00			VERTICAL		
2	AY40850	YAGI	7			57.38			VERTICAL		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCU2218	SNU0123	AD40849	20.00	1,063.99	MOTOROLA GR-300					
ESTACIONES FIJAS(1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI					
1	HCW5512	SMB0414	AY40850	20.00	MOTOROLA GM-300						
ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCW5513	5.00	KENWOOD TK-2202	2	HCW5514	5.00	KENWOOD TK-2202	3	HCW5515	5.00	KENWOOD TK-2202
4	HCW5516	5.00	KENWOOD TK-2202	5	HCW5517	5.00	KENWOOD TK-2202	6	HCW5518	5.00	KENWOOD TK-2202
7	HCW5519	5.00	KENWOOD TK-2202	8	HCW5520	5.00	KENWOOD TK-2202	9	HCW5521	5.00	KENWOOD TK-2202
10	HCW5522	5.00	KENWOOD TK-2202								

Dado en Quito, 09 de Febrero de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIO DEL CONATEL